

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil dieciséis fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Informe y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

06.06. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la memoria del Máster Universitario en las Tecnologías de la Información y la comunicación en la Enseñanza y el tratamiento de Lenguas, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de abril de dos mil dieciséis.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

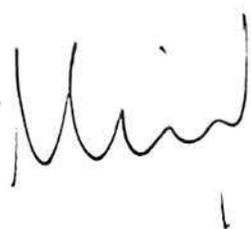
www.uned.es

Sección de Másteres Oficiales

ASUNTO: Inclusión de nueva asignatura en máster en plan de estudios

Tras la aprobación de la asignatura Aplicaciones de las TIC en los Estudios Italianos / Applicazione delle TIC agli Studi Italiani por parte tanto de la Comisión de Coordinación del Máster Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas (TIC-ETL) (reunión celebrada el 22/09/2015) como posteriormente por la Comisión de Másteres de la Facultad de Filología (reunión celebrada con fecha 07/04/2016), se solicita la inclusión de la aprobación de la misma y su puesta en marcha en el segundo cuatrimestre del curso académico 2017-18 en la COA prevista para el próximo día 19 de este mes.

7 de abril de 2016



Fdo.: Julio Neira
Decano de la Facultad de Filología

Fdo.: Elena Bárcena
Coordinadora del Máster TIC-ETL

FICHA DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Aplicaciones de las TIC en los Estudios Italianos / Applicazione delle TIC agli Studi Italiani
CARÁCTER	Optativo y teórico-práctico
ECTS	5
CUATRIMESTRE	2º
IDIOMA	Castellano / Italiano
ESPECIALIDAD EN QUE SE IMPARTE	Módulo de especialidad A: Las TIC para la enseñanza de lenguas.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<p>Al finalizar el curso el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de los estudios italianos en el contexto europeo. - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad en los entornos virtuales. - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de los estudios italianos y plantear alternativas y soluciones a través de las TIC. - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación a través de las nuevas tecnologías.
CONTENIDO	<p>Tema 1: Estudio diacrónico de las TIC aplicadas a la didáctica de las segundas lenguas desde los orígenes hasta la actualidad en el contexto italiano y europeo. Tema 1: Studio diacronico delle TIC applicate alla didattica delle lingue seconde dalle origini ai nostri giorni nel contesto italiano ed europeo.</p> <p>Tema 2: Aplicación de las nuevas tecnologías a la didáctica del Italiano como L2. Tema 2: Applicazione delle nuove tecnologie alla didattica dell'Italiano come L2.</p> <p>Tema 3: El wiki: un recurso TIC per la enseñanza y el aprendizaje de las segundas lenguas en el contexto italiano y europeo. Tema 3: Il wiki: una risorsa TIC per l'insegnamento e l'apprendimento delle lingue seconde nel contesto italiano ed europeo.</p> <p>Tema 4: El uso del blog en la didáctica del Italiano como L2. Tema 4: L'uso del blog nella didattica dell'Italiano come L2.</p> <p>Tema 5: Las redes sociales en la enseñanza/aprendizaje de las segundas lenguas en el contexto italiano y</p>

	<p>europeo.</p> <p>Tema 5: Le reti sociali nell'apprendimento/insegnamento delle lingue seconde nel contesto italiano ed europeo.</p>
OBSERVACIONES	Competencias propias de la asignatura.
Nº DE LAS COMPET. GENERALES	CG01, CG02, CG03, CG04, CG05, CG06, CG07, G08, CG09, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CB6, CB7, CB8, CB9 y CB10.
Nº DE LAS COMPET. ESPECÍFICAS	CE02, CE05, CE06, CE18, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25, CE26, CE27, CE29, CE30, CE31, CE32, CE33, CE34, CE35, CE36 y CE37.
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON Nº DE HORAS POR CADA UNA	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar (25 horas). - Resolución de ejercicios bajo la dirección del profesor (25 horas). - Tutorías obligatorias individualmente (25 horas). - Actividades tuteladas: resolución de ejercicios, debates, elaboración de trabajos, etc. (25 horas) - Actividades de evaluación. Documentación de los trabajos realizados y preparación de las evaluaciones (25 horas).
METODOLOGÍA DOCENTE	La asignatura ofertada se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia, según el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la docencia virtualizada a través de la plataforma aLF.
SISTEMAS DE EVALUACIÓN CON PONDERACIÓN Mínima y máxima	<p>Prueba/s de evaluación continua (90%)</p> <p>Autoevaluación (10%)</p> <p>Calificación numérica de 1 a 10 según legislación vigente (R.D. 1125/2003).</p>